

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
Licitación Pública Nacional**

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Dirección General Administrativa, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 fracción I, 31, 32, 35, 38, 39, 40, 48 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; 35 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León; 169 y 170 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León; 1, 2, 4 fracción I y 38 del Reglamento General de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, CONVOCA a los interesados en participar en el procedimiento para la adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, relativos a los trabajos que a continuación se describen:

| No. de licitación  | Costo de bases | Fecha límite de adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de la obra y/o los trabajos | Junta de aclaraciones                | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica         |
|--|----------------|--|---|--------------------------------------|--|----------------------------|
| UANL-DGA-DCYM-CP.01/2020   | \$0.00         | 10/07/2020<br>14:00 horas                          | 13/07/2020<br>10:00 horas                   | 14/07/2020<br>09:00 horas            | 21/07/2020<br>09:00 horas                        | 23/07/2020<br>09:00 horas  |
| Descripción general y lugar de la Obra   |                |  |   | Fecha estimado de inicio de trabajos | Fecha estimada de terminación de trabajos        | Capital contable requerido |
| Construcción de cinco aulas, escaleras y servicios sanitarios hombres en primer nivel en Edificio existente. Preparatoria 13. Allende, Nuevo León. |                |  |   | 03/08/2020                           | 30/11/2020                                       | \$1'750,000.00             |
| Oficio de aprobación SEMS/107/2020 de fecha 12 de marzo de 2020  |                |  |   |                                      |  |                            |

| No. de licitación   | Costo de bases | Fecha límite de adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de la obra y/o los trabajos | Junta de aclaraciones                | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica         |
|---|----------------|--|---|--------------------------------------|--|----------------------------|
| UANL-DGA-DCYM-CP.02/2020  | \$0.00         | 10/07/2020<br>14:00 horas                          | 13/07/2020<br>10:00 horas                   | 14/07/2020<br>11:00 horas            | 21/07/2020<br>11:00 horas                        | 23/07/2020<br>11:00 horas  |
| Descripción general y lugar de la Obra  |                |  |   | Fecha estimado de inicio de trabajos | Fecha estimada de terminación de trabajos        | Capital contable requerido |
| Construcción de aula de usos múltiples, cubículo y escalera en planta baja. Dos aulas, laboratorio de computación en primer nivel en Edificio "Diseño Técnico II". Un aula en primer nivel en Edificio "Diseño Técnico I". Preparatoria 19. García, Nuevo León. |                |  |   | 03/08/2020                           | 30/11/2020                                       | \$1'500,000.00             |
| Oficio de aprobación SEMS/107/2020 de fecha 12 de marzo de 2020   |                |  |   |                                      |  |                            |

| No. de licitación   | Costo de bases | Fecha límite de adquisición de bases e inscripción | Visita al lugar de la obra y/o los trabajos | Junta de aclaraciones                | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica         |
|---|----------------|--|---|--------------------------------------|--|----------------------------|
| UANL-DGA-DCYM-CP.03/2020  | \$0.00         | 10/07/2020<br>14:00 horas                          | 13/07/2020<br>10:00 horas                   | 14/07/2020<br>13:00 horas            | 21/07/2020<br>13:00 horas                        | 23/07/2020<br>13:00 horas  |
| Descripción general y lugar de la Obra  |                |  |   | Fecha estimado de inicio de trabajos | Fecha estimada de terminación de trabajos        | Capital contable requerido |
| Terminación de acabados en Segundo y Tercer nivel del edificio de Posgrado. Facultad de Arquitectura. Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Tercer Etapa. |                |  |   | 03/08/2020                           | 31/12/2020                                       | \$6'300,000.00             |
| Oficio de aprobación No. 511/2020-0845-31 de fecha 13 de febrero de 2020  |                |  |   |                                      |  |                            |

**ANTICIPO:** Para la ejecución de los trabajos correspondiente a las presentes licitaciones **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.**

**A).- REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCIÓN:**

- Solicitud escrita en la cual manifieste su interés en participar en la licitación de su elección, **firmada por EL CONCURSANTE o su representante legal.**
- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2019), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento el contrato, en el caso de persona moral, o identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio de la empresa.
- Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato.
- Identificación oficial del **representante legal.**
- Para acreditar que el concursante y su personal técnico cuente con la experiencia y capacidad técnica en el tipo de obras requeridas deberán presentar: A).- De la empresa: Copia de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con cantidad, unidad, precio unitario e importes y Acta de inspección física de terminación de obra o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, completos con firmas de los involucrados, así como los datos requeridos de los contratantes para su verificación. B).- Del Personal Técnico: Currículo del Personal Técnico designado, quienes deberán tener la experiencia solicitada en Obras de la misma Naturaleza y Magnitud de la que se licita.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, **firmada por el concursante o su representante legal,** de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 al 9. **En las bases se indica los requisitos mínimos que deba de contener el Convenio de Asociación.**

**B).- CONSULTA, INFORMES, INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES:**

Las bases de la licitación estarán disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, localizada en el piso 2, ala sur de la Torre de Rectoría, ubicada en Ciudad Universitaria, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66455, teléfono (81) 83294000, extensiones 5053 y 5054, de lunes a viernes de las 09:00 a las 14:00 horas.

**Las bases de las presentes licitaciones no tendrán costo alguno.**

**C).- PRESENTACIÓN, VISITA, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO Y SUBCONTRATACIÓN:**

- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo desde la explanada localizada a la entrada del edificio de la Torre de Rectoría, ubicada en Ciudad Universitaria, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66455, el día y hora indicado en la presente convocatoria.
- La junta de aclaraciones, el acta de presentación de proposiciones, la apertura técnica, el fallo (técnico), la apertura económica y acta de fallo, se llevarán a cabo los días y horarios señalados en esta Convocatoria, en la Sala de usos múltiples localizada en el piso 11 de la Torre de Rectoría, ubicada en Ciudad Universitaria, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C.P. 66455



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

- Para asistir a cualquiera de los actos de licitación, las personas interesadas deberán cumplir con los cuidados y disposiciones marcadas por las autoridades sanitarias para la reunión de personas, así como pasar por la revisión del filtro implementado por la Convocante para prevenir los contagios del SARS-CoV2 (COVID-19). Lo anterior aplicará también para cualquier persona que pretenda asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, lo cual podrá hacer sin necesidad de adquirir las bases, pero registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
- La procedencia de los recursos es del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2020).
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el Peso Mexicano.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones que abarcarán periodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán por la Tesorería General de la Convocante dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción.
- Se podrá subcontratar parte de la obra con la autorización previa de la Convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en este documento, bases de la licitación o proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.

**D). - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán que la Convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, entre los proponentes a). - reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; b). - garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y; c). - cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerado los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

E).- La Convocante, de conformidad con el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado, no podrá contratar con las personas física o moral que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"  
Ciudad Universitaria, a junio de 2020

**DR. PEDRO LEOBARDO VALDEZ TAMEZ**  
Director de Construcción y Mantenimiento